

hauiendo oido Cometió elessamen de esta pretencion
al señor D^r Juan Galván rexidor, Patron del Poni-
to; para que invitando a los Varones de la panaderia tra-
ga s^r son =

Sobrelas molendes / Viuse memorial de la Señora D^r Claudio Carrillo yotassim
de los molinos dentro tenerados en el molino arriero en el que llaman de San Francisco
Población. questa en el Rio Segura dívende que pertenece Ciudad se atoma-
do la prouidencia de que lo Pueblo de la huerta y campo
no entran amoles en esta Ciudad; Presepio deca esto en
perjuicio de los molinos que al enella yen expuestos q^e les
pertenezce. Suplican mande dejar libre el natural Comer-
cio para que logre el beneficio la expresa da propriedad que
les toca y segun el que continúen los repartimientos y que
se le de por testimonio la resolucion que en su asunto se
tome = La Ciudad hauiendo oido Cometió elessamen
de esta pretencion a los Señores D^r Juan Sores, y D^r Juan Gal-
ván rexidores, para que actuado lo que para enesta Varon-
den quenta para resolver =

Limon a Fran. Po-
beda. Carte = La Ciudad en vista del memorial de Francisco Pobeda uno de
sus Pobedas deca gravemente accidentado y sin ninguno
medio para curación; teniendo presente, hanas tiempo
de veinte años questa Síndico en empleo sin salario ni
sueldo alguno; y que es constante sumisión: Acorda q^epon
estos Varones y por la de Limona seleden tres mill maravedis
dellor de los efectos de proprio posee depositario con libertad
en forma, y suplico al señor Corregidor se sirva de darselgaio
no obstante el embargo que tiene hecho en dichos propios =
D^r Bernardo Al-quelme. A memorial de Alquedado del señor Bernardo Alquelman
rexidor dívendo posee cauare taullas en la huerta de esta
Ciudad Rio de la sequia de Alquedado en su primera tanda
que corresponde los días Domingo decada semana, larga
sin con las abriendas del Rio anebantado su suelo, sin
poder tomar el agua de su Rocaón. libandose la que le
pertenezce los herederos de dicha sequia que tienen sus
terras en parte mas honda; que sin reprobar el me-
dio de separar en el todo dichas Cauare taullas, y con
estremo concluir suplicando a la Ciudad se sirva das
las prouidencias convenientes como acostumbra en este
caso pretensiones; hauiendo oido, Acorda que

D^r Bernardo Al-
quelme sobr. el Rio
de sus terras

